

ANOXXVII.—Número 9.931

SANTANDER—Sábado 1.º de marzo de 1919

Teléfono número 139



LA SEÑORA

D.ª Eusebia del Campo de la Hoz

Viuda de Somaza

ha fallecido en el día de ayer, a los 57 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos don Hipólito Somaza, don Manuel (ausente), y doña Isabel, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará, a las DOCE de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Gómez Orea, número 4, al sitio de costumbre, favor por el cual quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará a las OCHO y MEDIA del día de hoy, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Santander 1.º de marzo de 1919.

Funeraria de C. San Martín Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481.—Servicio permanente



CUARTO ANIVERSARIO
DE LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Asunción Herrera de Pérez Eizaguirre

que falleció el día 1.º de marzo de 1915

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el lunes, 3, en la Santa Iglesia Catedral, en todas las parroquias, iglesias del Sagrado Corazón de Jesús, Padres Carmelitas, Agustinos, Salesianos y Pasionistas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Santander 1.º de marzo de 1919.

SANTORAL

Día 1.—Sábado.—El Santo Angel de la Guarda, patrón de Torlosa y San Rosendo, obispo.

Día 2.—Domingo de Quincuagesima (Carnaval).—San Simplicio y San Pablo, Santa Genara y San Lucio.

CARLOS M.ª CONACHY
PENTISTA
Calle de Castelar, número 4

LA VIDA CRISTIANA

EL OBISPO DE SANTANDER

AL CLERO Y FIELES DE SU AMADA DIOCESIS

Gracia, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo

La felicidad se halla solamente en Jesucristo. No podemos ser felices sin unirnos a El y vivir de su vida, de tal modo que esa vida se manifieste, como dice San Pablo, en nuestra carne mortal: "de modo que parezcamos revestidos de Jesucristo", reflejando en toda nuestra conducta el purísimo brillo de sus admirables virtudes.

La necesidad de esa unión nos la dio a conocer Jesucristo mismo en esta hermosa y expresiva comparación: "Yo soy la vid y vosotros los sarmientos; así como los sarmientos no pueden dar fruto por sí mismo, sino estando adheridos a la vid, así tampoco vosotros si no estáis unidos a Mí. El que permanece en Mí, y Yo en él, ese da mucho fruto; porque sin Mí nada podéis hacer." Y explicó que el misterioso lazo de esa dichosa unión es el amor, diciendo: "como mi Padre me ha amado a Mí, así Yo os he amado a vosotros; el que me ama se amará de mi Padre y Yo también le amaré, y vendremos a El, y en El haremos nuestra mansión. Permaneced en mi amor."—La señal de ese amor está en la guarda de sus mandamientos. "Si guardáis mis mandamientos, dijo, permaneceréis en mi amor; como Yo he guardado los mandatos de mi Padre y permanezco en su amor."—A fin de mantener en nosotros y robustecer ese amor santo, instituyó la Sagrada Eucaristía en la que nos ha dejado su sagrado cuerpo y su preciosa sangre como manjar de nuestras almas; para que, comiendo de ese pan divino, no desfallezcamos durante nuestra pere-

grinación, y adquiramos fortaleza para soportar las penalidades propias del destierro, y gustemos las dulzuras de la Cruz de Jesucristo, y le sigamos animados llevando la nuestra en pos de El, hasta llegar con El a las eternas delicias del cielo. "El que me sigue, nos ha dicho, tendrá la luz de la vida", "el que come el pan del cielo vivirá eternamente.—En este mundo, no habrá gozo cumplido. Se engañan, pues, y trabajan en vano, los que pretenden hallar la felicidad en la satisfacción de los apetitos de la carne: todo lo que a los apetitos se le dé, perecerá con la carne corruptible.

Informado, por divina revelación, de esa celestial doctrina, San Pablo desechó todas las cosas terrenas, y las miró como basura, para ganar a Jesucristo; y de tal manera le ganó y le llevaba en el corazón que pudo decir: "ya no vivo yo, sino que vive Cristo en mí". "Jesucristo es mi vida, y morir será ganancia para mí". "Con Cristo estoy clavado en la cruz; y sacrificado para el mundo, y el mundo crucificado para mí"; "no me resta sino aguardar la obra de justicia que me ha de dar en el día de mi muerte el justo Juez".

Conforme a esas enseñanzas recomendaba a los fieles que fueran imitadores de él, como él lo era de Jesucristo: que mortificasen los miembros del hombre terreno que hay en nosotros, esto es, las concupiscencias de la carne; la deshonestidad, la impureza, la avaricia, y se vistiesen del hombre nuevo que se renueva según la imagen del Señor que le crió".

Los que con sinceridad aspiran a la felicidad verdadera no hallan camino más que el trazado por el Apóstol; comprenden que es preciso renunciar a los groseros deleites carnales, mortificar las pasiones, y seguir a Jesucristo.

Recordad a María Magdalena. En la primavera de la vida, dotada de todas las gracias de la naturaleza, abundando en bienes de fortuna, obsequiada y aplaudida de sus admiradores, creyó ser feliz dejándose llevar de los halagos del placer sensual. Pero un día tuvo la suerte de ver y oír a Jesucristo; y en aquel momento, iluminada su mente por un rayo de luz de la palabra divina, vio que era inmundicia todo lo que amaba; comprendió la desventura de un alma que pierde la pre-

ciósima joya de la castidad, y pudo medir la profundidad del abismo de miserias en que el pecado la iba sumergiendo. Entonces, buscando el verdadero bien, se despojó de sus galas, desechó para siempre sus gozos felices, y corrió con torrente de lágrimas a los sagrados pies de su Salvador, implorando su perdón; entonces comenzó a ser feliz. Una gota de los puros deleites espirituales, infundida en su corazón por el amor de Jesús, la dejó transformada de manera que en adelante le pareció abominable todo lo que antes amaba, y solo digno de ser amado el que había venido a dar por nosotros la vida. Adhiriéndose a Jesucristo, como el sarmiento a la vid, ya no se alejó de El; le siguió con fidelidad en su Pasión; le siguió hasta la Cruz; le acompañó hasta el sepulcro, le vio resucitado y subir triunfante a los cielos; y en espíritu se fué con El. Llevada de su amor, pasó el resto de su vida entre voluntarias y austeras mortificaciones, para purificar más y más su conciencia, y se hizo merecedora de la corona de gloria que ya disfruta por toda la eternidad.

Otro luminisísimo ejemplo tenemos en San Agustín, Joven, dotado de un gran corazón; ilustrado como ninguno, elocuente, aplaudido en las academias, buscando con ahínco la felicidad, pensó que la hallaría en la satisfacción de los torpes apetitos; pero nunca quedó satisfecho. Llevaba dentro de sí la lucha de su espíritu, que anhelaba la verdad y el bien, contra la carne rebelde; y la carne salía vencedora, dejando siempre vacío el corazón. Pero un día, en que estaba pensando en esa lucha, oyó una voz como de niño que cantaba: "toma y lee" y como si esas palabras fuesen dichas para él, abrió el libro, el de las cartas de San Pablo, y lo primero que se ofreció a sus ojos fué este pasaje: "no en comilonas ni embriagueces, no en inmundicias y deshonestidades; sino vestíos de Jesucristo".—Herido de repetir por un rayo de luz divina, el prodigioso entendimiento de Agustín vivió con claridad que no hay ni puede haber, para el alma paz, ni alegría, ni felicidad verdaderas sino en Jesucristo y con Jesucristo. Lloró amargamente sus extravíos, los abominó para siempre; y entregó todo su corazón a Dios, y le sirvió con fidelidad, y le glorificó con toda su poderosa inteligencia y con toda la intensidad de su ardiente amor. Detestó lo que antes había amado, y no quiso amar ya sino a Dios; lamentándose de haber tardado tanto en amarle.

Esos dos luminisimos ejemplos bastarían para convencer a cualquiera de que entre las vanidades y placeres mundanos no se halla la felicidad, pues, si se hallase, Magdalena y Agustín la hubieran encontrado; y para ser felices les fué preciso apartarse del mundo, y amar y seguir a Jesucristo.

Pero ¿cómo entre nosotros no hallamos a menudo testimonios de esa misma verdad?—Los que, desviándose del camino de los santos mandamientos, se han lanzado al campo a que los llaman las malas pasiones, y se han dejado arrastrar de los torpes apetitos; ¿hallaron por ventura el ansiado bienestar? ¿No fué más bien el reproche de su propia conciencia, que los acusaba de insensatos, y el rubor de verse manchados, y el temor de los juicios de Dios, los que hallaron en su alma impura?—No comenzaron a disfrutar de paz hasta que se postraron contritos, llorando sus culpas, a los pies de Jesucristo, implorando de sus ministros el ansiado perdón.

Pues, si eso es así, ¿por qué no hemos de ser prudentes para evitar todo aquello, que nos ha de costar lágrimas, si queremos recobrar después la paz y la alegría de la conciencia? ¿Por qué hemos de dar gusto a las concupiscencias de las carnes, que nos cubren de ignominia y nos van llevando a la eterna desventura? ¿Por qué no hemos de ser esforzados para triunfar de ellas, abrazándonos a la Cruz de Cristo, y gustando de las dulzuras de que inunda las almas la preciosa Sangre que sale de la herida de su costado?

Venerables hermanos y amados hijos: sigamos el consejo del Apóstol; desechemos las obras de las tinieblas; y empuñemos las armas de la luz.

Mañana es preciso tener en cuenta que las virtudes cristianas, cuya semilla es el cielo, necesitan, como las plantas, terreno y ambiente apropiado para arraigar y florecer y dar frutos. No se cosecha trigo en los abrasados arenales del desierto, ni se recogen dátiles en los picos de las altas montañas. El hombre necio, que no mira más que a la tierra, y el orgulloso que presume de sí mismo y se exponen temerarios a las corrientes del sensualismo, no verán sus almas adornadas de flores ni frutos de pureza, sino cubiertas de espinas y abrojos y envilecidas por la deshonestidad. La honestidad corre por todas partes y

todo lo infecta: los vestidos, el lenguaje familiar y público, la novela, el periódico, el cine, el teatro, la fotografía, los espectáculos, suelen ser y son con harta frecuencia, diligentes heraldos de las concupiscencias de la carne, y seguros conductores del mortífero veneno del placer sensual (1). Ese veneno origina la fiebre que marchita las flores de las virtudes y mata las almas. La inocencia y la pureza no pueden vivir en una atmósfera saturada de inmoralidad. La castidad perece, tan pronto como se rinde a los halagos del placer carnal: una mirada, un leve contacto, una palabra... bastan para inocular, el veneno que produce la muerte. ¿Cuántos y cuántas han perecido espiritualmente por mirar lo que debía estar oculto, por escuchar lo que ofende al pudor, por acariciar un pensamiento o un fantasma desprovisto de honestidad! Penetró suavemente el venenoso deleite en su corazón, les arrebató la pureza y les hizo víctimas desgraciadas. Y si una gota de veneno es suficiente para matar un alma, ¿cómo podrán conservar su vida los que corren a beber sedientos en la copa envenenada? Y esa copa se ofrece comúnmente en los bailes, los teatros, los espectáculos públicos... En esos lugares, en ese ambiente de sensualismo, la inocencia y el pudor no pueden menos de asfixiarse. No se hallan ahí los puros gozos del espíritu. Bien claramente lo confesó San Agustín diciendo: "me arrastraban los espectáculos teatrales, llenos de representaciones de las miserias más, que servían de pábulo al fuego en que me abrasaba".—La madre de esos espectáculos, dice San Cipriano, es la idolatría, la cual, para que los cristianos vuelvan a ella, los halaga con el placer de los ojos y de los oídos... Y así el diablo, que es el artífice, sabiendo que la idolatría en sí misma es causa de horror, la adereza con los espectáculos, para que por el placer que proporcionan pueda ser amada". (De Spect. 1.) Aunque los espectáculos teatrales y del cine no fuesen de suyo peligrosos, en los tiempos que corremos, y atendidas las circunstancias, no pueden menos de ser—salvo raras excepciones—ocasión próxima de ruina espiritual, especialmente para los jóvenes; porque no reside ahí el respeto debido a la virtud; antes al contrario: todo parece encaminado a oprimirla y escarnecerla, y a disculpar o ensalzar los vicios y las inmundas pasiones.

(Continuará.)

Ecos de sociedad

Ayer salió para Madrid, donde pasará unos días, nuestro querido amigo don Fernando López Dóriga, acompañado de su distinguida señora.

Notas municipales

LAS SUBSISTENCIAS
Convocados por el señor alcalde, como presidente de la Junta municipal de Subsistencias, se reunieron ayer en la Alcaldía 14 señores representantes de casas que envían a Santander harinas, aceite, arroz y azúcar con objeto de que aquellas casas proporcionen a los industriales santanderinos los artículos mencionados a los precios tasados recientemente por el ministerio de Abastecimientos.

Después de cambiar impresiones los señores representantes con el alcalde y concejales que integran la Junta, se resolvió que los representantes de las casas de harinas se dirigieran a estos para que contesten telegráficamente si pueden servir 300 sacos de harina, necesarios para el abastecimiento diario de la población.

LA JORNADA MERCANTIL
Dijo el señor Pereda Elordui que en el día de ayer había impuesto 60 multas más de 25 pesetas a otros tantos industriales que no cumplen los preceptos de la jornada mercantil.

Agregó que el martes próximo trasladaría al Juzgado las denuncias de aquellos industriales morosos que no habían satisfecho las multas primeramente impuestas.

LOS OBREROS SIN TRABAJO
Para atender a los obreros sin trabajos, ayer dió comienzo la plantación de árboles en el paseo de Sánchez de Porrúa.

Hoy se dará comienzo a la construcción de los jardines proyectados en la calle de Castelar.

En las diferentes obras municipales han sido colocados 54 obreros.

(1) Aquí debemos llamar la atención de los padres y madres de familia, para que reparen que los trajes de las niñas y las jóvenes, van tan cortos y escotados, que no se hermanan con la modestia, y dejan indefenso el pudor. Y si por falta de defensa se pierden esas virtudes, ¿con qué las sustituirán?—No olviden que han de dar cuenta a Dios, y tienen que responder de los pecados que por su culpa o descuido cometieren sus hijos.

"El Marianela"

Ayer entró en nuestro puerto el vapor "Marianela" que acabó de ser construido en Bilbao por la Compañía Euskalduna, para don Victoriano López Dóriga.

El casco es de acero, siendo de advertir que todos los materiales empleados en la construcción del buque son de procedencia española, sin que haya habido que pedir nada al extranjero, lo cual es una nota verdaderamente satisfactoria y habla muy alto en favor de la industria nacional que ya no tendrá que ser tributaria de otros países en lo relativo a la construcción de buques mercantes.

El sábado último tuvieron lugar en Bilbao las pruebas de máquinas del nuevo buque, en cuya construcción se ha tardado tres meses.

El "Marianela" es hermano gemelo del "Michelin" y sus principales características son las siguientes:

Carga máxima 766 toneladas—Calaído 12 pies y 9 pulgadas inglesas—Esloro 189 pies—Manga 27 pies—Puntal 12 pies.—Registro bruto 747 toneladas y neto 423.

En las carboneras hay espacio para estivar 133 toneladas y para navegar en lastre tiene tanque de capacidad de 194.

La fuerza de la máquina es de 68 H. P. nominales y puede alcanzar el barco una velocidad de 10 millas en lastre y de 8 y media con carga.

La entrada del buque en nuestro puerto ha sido una especie de visita de presentación, pues ayer mismo salió en lastre para San Esteban de Pravia, donde cargará carbón con destino a la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, con la que tiene contratados varios viajes.

Aprovechando la breve permanencia del "Marianela" en nuestro puerto, estuvimos a visitarle y quedamos gratamente impresionados.

Las bodegas son abiertas, con grandes escotillas y de una disposición especial que facilita la estiva de la carga.

Las cámaras de la oficialidad son espaciosas y situadas en la parte alta del buque, reuniendo comodidades que rara vez se encuentran en los buques mercantes.

Hay sobre cubierta un molinete movido a vapor, como lo son también

todas las maquinillas para el servicio de carga y descarga.

Actualmente se está montando una estación receptora de radio-telegrafía, que pronto se hallará en condiciones de prestar servicio.

Forman la dotación del buque el capitán, un oficial y 15 tripulantes.

El "Marianela", que, como hemos dicho, ha sido construido para el distinguido naviero don Victoriano López Dóriga, será administrado por la Sociedad Dóriga y Casuso, domiciliada en esta plaza.

Todo el tiempo que el buque permaneció en nuestro puerto tuvo izado el telégrafo de banderas.

Gobierno civil

Junta de Subsistencias

Ayer a las doce y media se reunió en el despacho del señor gobernador civil y bajo su presidencia, los señores que componen la Junta provincial de Subsistencias.

Examinaron una proposición de la Junta municipal para incautarse del carbón de la cuenca minera de Asturias que llegue a esta capital, para atender a las necesidades del vecindario y teniendo en cuenta la carencia absoluta que en la población hay de carbón de tasa, la Junta provincial acordó informar favorablemente la proposición.

En virtud de este acuerdo, el señor gobernador telegrafió al ministro de Abastecimientos pidiendo autorización para llevar a cabo la incautación de carbón.

La Caridad

Ayer se celebró en el despacho del señor gobernador, la Junta semanal ordinaria de "La Caridad".

Se aprobaron algunos asuntos de trámite.

Se acordó el subarriendo de la Plaza de Toros a la Sociedad "El Kines" y al efecto se firmará dentro de pocos días el correspondiente contrato.

Se dió cuenta de un donativo de 25 pesetas que envía un "matrimonio feliz".

La Junta se dió por enterada de un telegrama de las compañías de ferrocarriles anunciando que debido al erudísimo número de mendigos que viajan con billetes de caridad, se había acordado la supresión de estos billetes.

GRAVES SUCESOS EN MADRID

Saqueo de comercios y tahonas.—Dos heridos graves

Se declara el estado de guerra

(POR TELEFONO)

EL IMPERIO DE LA ANARQUIA
El espectáculo que se ha dado esta tarde en Madrid ha sido bochornoso.

Puede afirmarse que ha constituido el imperio de la anarquía más desenfrenado, sin que las autoridades hayan hecho absolutamente nada para evitarlo.

Numerosos grupos han campado por sus respetos por todo Madrid, asaltando las tiendas y dedicándose al saqueo.

Hasta las estanterías han sido arrancadas y sacadas a la calle, donde los grupos las destruían.

Estos saqueos han ocurrido no solamente en el centro de la capital, sino también en los arrabales, y especialmente en Los Cuatro Caminos, Las Ventas y El Pacifico.

En las calles de Mesón de Paredes, Embajadores y Toledo no se ha librado nada de las iras de los asaltantes.

Las tiendas han quedado totalmente vacías y los asaltantes han arrancado hasta las puertas y las ventanas, llevándose los hierros de cierre.

Pasada la orgía las citadas calles y otras muchas de Madrid presentaban un aspecto desolador.

La destrucción ha sido absoluta y por las calles corrían arroyos de aceite, vino y otros líquidos.

Todos los que formaban los grupos llevaban cajas y paquetes procedentes de las tiendas saqueadas y en vez de ocultarlo hacían ostentación de ello, lo que animaba a otros a hacer lo mismo en vista de la impunidad de que gozaban los saqueadores.

De una carnicería de la calle de Toledo salió un individuo llevando al hombro media vaca y se marchó tranquilamente sin que nadie tratara de detenerle.

En las tahonas han causado los amotinados enormes destrozos, inutilizando bastantes hornos.

Toda la tarde ha estado la población bajo el imperio de una verdadera locura sin que las autoridades hicieran nada para evitar desmanes.

Por la noche intentaron los grupos reproducir el saqueo, y el motín presentaba graves caracteres.

Por fin la fuerza pública empezó a intervenir.

En la calle del Duque de Alba un grupo intentó forzar la puerta de un comercio de comestibles.

La Guardia civil intentó disolver el grupo y como éste se resistiera, dió los tres toques de atención e hizo tres descargas al aire.

En el Paseo de las Acacias un grupo intentó entrar en un almacén.

Los dependientes, armados de revólveres recibieron a tiros a los asaltantes. Resultó gravemente herido un individuo llamado Rafael Fernández.

También sufrió gravísimas heridas un joven de unos diez y ocho años cuyo nombre se desconoce, porque no ha podido prestar declaración.

Como por la noche los sucesos revestían gravedad extraordinaria se acordó precipitadamente declarar el estado de guerra.

Se quería hacer la declaración a las siete de la noche, pero se tropezó con grandes dificultades para imprimir los bandos, y el estado de guerra fué declarado bien avanzada la noche.

Inmediatamente fueron ocupadas las calles y puntos estratégicos por fuerzas del Ejército, especialmente por los Húsares de Pavía y de la Princesa.

LO QUE DICE ROMANONES
El conde de Romanones que había asistido a la recepción diplomática que se celebraba en el ministerio de Estado, marchó desde este departamento al de Gobernación, donde recibió a los periodistas.

Mes dijo que el conflicto se hallaba en vías de arreglo, pues el Gobierno había entablado negociaciones con los representantes de la Casa del Pueblo y éstos daban esperanzas de que esta misma noche se llegaría a una solución.

La declaración del estado de guerra—añadió el jefe del Gobierno—fué acordada para las siete y media, pero hubo que aplazar la aplicación de la medida a causa de dificultades que se presentaron para imprimir los bandos.

El estado de guerra sólo durará el tiempo preciso y desaparecerá en cuanto quede restablecida la tranquilidad.

Afortunadamente no ha habido derramamiento de sangre.

Sastrería Inglesa

LINEAS Y GARAYO

GENEROS INGLESES—ESMERADA CONFECOION—PUENTE. 4.
Teléfono número 132

Champagne

Noel

Pídense en Hoteles, Restaurants y Ultramarinos

Depósito:
Andrés Arche del Valle
SANTA CLARA, 11

Espectáculos

Casino del Sa'dinero

Función por la Compañía de Villegómez. A las cinco y media, «El tren rápido», juguete cómico en tres actos.

Sala Narbón

A las seis, estreno del séptimo y octavo episodio de la emocionante serie «Libertad».

Pabellón Narbón

Desde las seis y media estreno del quinto y sexto episodio de la serie «Libertad».

Dulces para bodas y bautizos, confitería Ramos, San Francisco, 27.

Bolsas

DE MADRID

Cierre de la tarde

Día 27	Día 28
Interior serie F.....	78 85 78 75
" " D.....	78 95 78 80
" " E.....	79 55 79 60
" " C.....	81 00 81 25
" " B.....	81 15 81 25
" " A.....	81 15 81 10
G y H.....	80 00 80 50
Amortizable 5 % F.....	00 00 00 00
" " E.....	00 00 00 00
" " D.....	96 25 95 90
" " C.....	96 25 96 10
" " B.....	96 25 00 00
" " A.....	97 00 96 80
Amortizable 4 % F.....	86 75 87 00
Banco de España.....	499 50 499 50
" Hispano Americano.....	275 00 00 00
" Río de la Plata.....	353 00 353 50
Tabacaleras.....	299 00 299 00
Nortes.....	00 00 336 00
Alicantes.....	00 00 367 00
Azucareras.....	00 00 98 00
Idem íd. ordinaria.....	48 50 00 00
Cédulas 5 %.....	108 35 108 50
Tesoro 3/4 % serie A.....	00 00 00 00
Idem, ídem serie B.....	102 80 00 00
Azucareras, estampilladas.....	00 00 00 00
Idem, no estampilladas.....	00 00 00 00
Exterior, serie F.....	86 75 86 85
Cédulas al 4 %.....	00 00 100 00
Francos.....	36 00 36 85
Libras.....	22 35 22 74
Dollars.....	473 00 476 00

(Del Banco Hispano Americano)

DE BILBAO

28 de febrero

Accionas

Banco de Bilbao, a 2 810 pesetas

Banco de Vizcaya, a 1 837 y 1 240 fin de marzo; 1.225, 1.235 y 1.240

Unión Iberoamericana, a 1.030, 1.030, 1.055, 1.040 y 1.045 fin de marzo; 1.015, 1.017 y 1.020

Banco español Río de la Plata a 355

Banco Vasco, a 315

Banco Urquijo Vascongado, a 675, 677 y 681 fin de marzo; 670 y 675

Ferrocarril Norte de España, a 337

Idem Centro-Alién, ordinarias, a 200; especiales a 250.

Naveira Sota y Aznar, a 3 270, 3 275, 3 282 y 3 288 40.

Marítima del Nervión, a 2.355 fin de marzo; 2.330 y 2.335

Marítima Unión, a 1.150, 1.155, 1.160 y 1.165 fin de marzo; 1.145, 1.150, 1.155 y 1.160.

Naveira Vascongado, a 1.150 fin de marzo; 1.140.

Naveira Guipuzcoana, a 495, 499'50 y 500 fin de marzo; 494 y 495

Naveira Miranda, a 465 fin de marzo; 460.

Marítima Bilbao, a 455 y 460

Marítima Ibañeta, a 440 fin de marzo; 435

Vasco Cantábrica, a 900 fin de marzo; 900

Azarcelos, a 200.

Naveira Baracaldesa, a 400

Minas de Cala, a 340

Villadrid, a 655 fin de marzo; 650.

Carbones Asturianos, a 1.875

Hidroeléctrica Iberica, a 1.010.

Unión Resinera Española, a 657, 658, 659 y 660 fin de marzo; 652, 653, 654, 655 y 656

Altos Hornos, a 203 y 201 fin de marzo; 200, 201, 50 y 202 por 100.

Idem España, a 159, 160, 160'50, 161 y 162 fin de marzo; 158, 159, 160, 161.

Banco Hispano Americano, a 275

Duro Felguera, a 210, 211 y 212'50 fin de marzo; 215 y 216 fin de marzo, con prima de 25; 208, 209, 210 y 212

Operaciones de hoy

ACCIONES

Nueva Montaña, sin céntimo, pesetas 25 000

104 fin de marzo; pesetas 25 000 + 103

Minas de Cala a 345 pesetas (50).

Banco Hispano Americano, pesetas 25 000 + 275

FONDOS PUBLICOS

4 por 102 interior, pesetas 49 200 a 80 75, 80 85 y 81.

5 por 100 amortizable, 1917, pesetas 10 000 + 95 05

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Almansa, pesetas 27 000 + 84'25

Idem A. S. pesetas 2 500 + 90'70

Miem Norte, 1.ª serie, pesetas 25 000 + 87 75

Suavizado 25 de febrero de 1919.—El suavizado de ferrocarril.

Compañía Trasmediterránea

DE BARCELONA

Línea de Marruecos

El día 3 de marzo saldrá de este puerto para los de Coruña, Villagarcía, Vigo, Tángier, Ceuta, Melilla y principales del Mediterráneo, el vapor

ARAGÓN

Admitiendo carga para dichos puertos.

Para informes dirigirse a sus consignatarios

Sres. DORIGA Y CASUSO

Paseo de Pereda 32. Teléfono 6-85.

DE ABASTECIMIENTOS

(Por teléfono)

El ministro de Abastecimientos ha recibido esta mañana a una Comisión de representantes de negocios de la Argentina, la cual le ha dado cuenta de lo bien dispuestos que se hallan para intensificar las relaciones comerciales con España.

Ha manifestado que dará toda clase de facilidades para las compras de trigo argentino que desee el Gobierno, así como para las operaciones del embarque de dicho artículo.

El señor Rodríguez anunció a los periodistas que en breve dictará varias disposiciones sobre abastos, que actualmente está estudiando.

Además se está ocupando de la reorganización y reglamentación del nuevo ministerio del Trabajo, Industria y Comercio.

El ministro recibió varias visitas, entre ellas la del señor Cierva, con quien conferenció extensamente.

La falta de pan en Madrid

(Por teléfono)

Ha surgido de nuevo el conflicto de los panaderos.

El alcalde notificó a los tahoneros la real orden de Abastecimientos que rebaja a sesenta y seis céntimos el precio del kilo de pan.

Les advierte que está dispuesto a castigar a quienes lo vendan a sesenta y ocho.

Varios panaderos han sido ya denunciados por los tenientes de alcalde, quienes les han amenazado con la castración de las tahonas e incautación del género en caso de desobediencia.

Parece que los patronos no aceptan la tasa, tratando de confabularse con los obreros.

Las autoridades están prevenidas.

Se ha hecho público el planteamiento de la huelga de panaderos.

El acuerdo se adoptó en reunión celebrada en la Casa del Pueblo.

La huelga alcanza a todos los panaderos, incluso a los no socialistas.

La noticia de la declaración de huelga ha producido impresión entre el vecindario.

El alcalde ha convocado al Ayuntamiento a sesión extraordinaria.

En las primeras horas de la mañana se han registrado varios incidentes, debido a la escasez de pan.

Señaladas las tahonas donde se trabajó la pasada noche.

En algunas se ocuparon soldados de Intendencia para suplir a los huelguistas.

En varios distritos se formaron manifestaciones compuestas de mujeres y chicos, las cuales recorrieron las principales calles, intentando asaltar algunos establecimientos de comestibles y tahonas.

Esto dio lugar a refriegas entre la fuerza pública y los manifestantes.

Estos consiguieron arrebatar a los repartidores varios costos de pan.

El alcalde ha publicado un bando excitando a las clases pudientes a no comprar pan, sustituyéndolo con otros productos, para que los pobres no carezcan de dicho artículo.

Por creer el señor Garrido que la huelga de panaderos es ilegal, dirige censuras a los fabricantes.

FIRMA REGIA

(Por teléfono)

DE INSTRUCCION PUBLICA

El rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para que disfruten de casa-habitación los maestros y maestras nacionales de Primera enseñanza.

Nombrando presidente del Patronato Nacional de ciegos a don Adolfo Alvarez Builla.

Nombrando presidente del Patronato de Sordo-mudos a don Francisco González Hoyuela.

Lo que dice Romanones

(Por teléfono)

Al recibir esta mañana a los periodistas, el conde de Romanones manifestó que había recibido las visitas del señor Jimeno, del arzobispo de Valencia y del obispo de Soria.

También le visitó una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, para hablarle del pleito de las Haciendas locales, y pedirle el levantamiento de la suspensión de garantías.

El Gobierno—dijo—tiene el mayor interés en atender estas demandas, las cuales estudiará con detenimiento.

Añadió que hasta el miércoles de la próxima semana no habrá Consejo de ministros.

Si la situación no se agrava, uno de estos días irá a una finca próxima a Madrid, para dedicar algunas horas al descanso; del que está muy necesitado.

Algunos periodistas le dijeron si el cierre de las Cortes no sería una broma de Carnaval.

—Sí, sí; para bromas está el tiempo.

También le preguntaron los reporteros si el Gobierno concedería por decreto las peticiones formuladas por la Unión General de Trabajadores.

—El asunto será objeto de deliberación en Consejo de ministros, donde se

abordará el programa mínimo de las aspiraciones obreras.

Añadió el conde que el señor Jimeno le había informado acerca de la situación en Barcelona.

Mientras las huelgas no se solucionen no se restablecerán las garantías constitucionales.

Luego se habló del conflicto del pan. El ministro de la Gobernación, que se hallaba presente, dijo que no tardaría en solucionarse.

Los periodistas le hicieron ver la imposibilidad de sustituir el pan por las patatas; pues éstas están, igualmente, por las nubes.

—Ya bajarán los demás artículos. Y si no bajan éstos, bajarán las nubes—replicó el ministro de la Gobernación.

Dijo el conde que había recibido una comunicación del Ayuntamiento de Madrid participándole que retira su dimisión.

En dicho documento el Ayuntamiento expresa su simpatía al Gobierno, por la actitud en que se ha colocado, y le encarece la urgencia de resolver los problemas pendientes.

En Gobernación

(Por teléfono)

El subsecretario, en su conversación con los periodistas, manifestó que las noticias recibidas de Barcelona acusan completa tranquilidad.

Añadió que las huelgas siguen en el mismo estado que los días anteriores.

Las noticias de Valencia acusaban alguna agitación entre los obreros.

Respecto al conflicto de pan en Madrid no tenía más referencia que las de haberse iniciado algunos tumultos en los distritos extremos de la capital, a consecuencia de la escasez de pan.

El gobernador de Cádiz le ha consultado acerca de la conveniencia de suprimir en dicha capital las fiestas del Carnaval, cuya petición ha sido formulada previo acuerdo del Ayuntamiento, en atención al estado de la salud y a los conflictos sociales.

El subsecretario de Gobernación, antes de resolver sobre este extremo, consultará con el Gobierno.

EN CORDOBA

Ayer estuvo en Madrid, algunas horas, el gobernador civil de Córdoba, quien conferenció con el conde de Romanones y con el señor Jimeno, informándole de la situación por que atraviesa dicha provincia y del anuncio de la Federación General de Trabajadores de declarar la huelga, que se cree estallará dentro de ocho días.

El subsecretario de Gobernación, antes de resolver sobre este extremo, consultará con el Gobierno.

LA BATALLA AL SINDICALISMO

El subsecretario de Gobernación hablando en términos generales de la agitación que se viene observando en provincias, dijo que el Gobierno está alerta, porque en esas huelgas se observan movimientos difusos, tales como en la provincia de Córdoba, donde los obreros no solamente protestan de la carestía de las subsistencias, sino que también solicitan la libertad de los presos detenidos en Barcelona.

LA GACETA

(Por teléfono)

LA SUSPENSIÓN DE GARANTIAS EN LERIDA

Publica un Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, y otro idem suspendiendo las garantías constitucionales en Lérida.

El atentado a Clemenceau

(Por teléfono)

París.—Por la tarde ha hecho comparecer el capitán Bouchardon a Cottin en su despacho.

El instructor de la causa presentó al agresor de Clemenceau la correspondencia y diversos documentos hallados en los registros practicados en su domicilio.

Al preguntarle por algunos detalles acerca de su amigo el joven rubio con quien se le vió en diversas ocasiones, particularmente la víspera del atentado, Cottin declaró que le había conocido en una fábrica en la que trabajaban 2.000 obreros y que ignoraba su nombre, recibiendo informes muy vagos del desdichado.

Creese, sin embargo, que la justicia, con la ayuda de las indicaciones que se han recogido, encontrará a este individuo.

Un testigo llamado Bapotre se ha presentado espontáneamente para declarar que conoció a Cottin como uno de los adheridos a una Sociedad que se ocupaba del hipnotismo y de los fenómenos psíquicos.

Cottin, que pagaba regularmente sus cuotas, era un asiduo concurrente a estas sesiones de telepatía y sugestión.

De Barcelona

(Por teléfono)

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, manifestó su extrañeza ante la actitud en que se han colocado los obreros huelguistas de «La Canadiense» los cuales se niegan a conferenciar con él.

Resulta ahora—agregó el señor González Rotvos—que hay que tratar nada menos que con cuatro Sindicatos para resolver el conflicto.

Dijo que los obreros han aumentado de tal forma sus peticiones, que tras ellas se ve la mano de los elementos socialistas, y por las que el Gobierno no puede pasar.

El movimiento presenta caracteres especiales y políticos, cuya finalidad no se puede determinar.

Esta es la hora en que los representantes de «La Canadiense» no han venido a tratar conmigo.

LA SITUACION EN BARCELONA

El conflicto de «La Canadiense» está en idéntico estado que ayer.

Continúa la escasez de agua y las dificultades para el alumbrado eléctrico.

Han fundado en el puerto el «Extremadura» y el «Villamil».

DE BILBAO

(Por teléfono)

CONFERENCIA INTERESANTE

Esta tarde ha dado su anunciada conferencia en el local de la Sociedad Filarmónica, el director de «El Debate», don Angel Herrera Oria, quien disertó acerca de «La representación proporcional».

A causa de los incidentes a que dio lugar la conferencia de ayer, la de hoy había despertado gran expectación y el local estaba completamente lleno.

El conferenciante explicó claramente lo que es la representación proporcional, sistemas adoptados para llevarla a la práctica y ventajas que tiene.

Fué muy aplaudido.

ESTAFAS EN CORREOS

Se encuentra en Bilbao un inspector del Cuerpo de Correos que está instruyendo expediente para depurar lo ocurrido con unos pliegos de valores que el presidente de la Sociedad Bilbaína, señor Eulate, envió a una persona residente en Alar del Rey.

El destinatario al abrir el pliego, se encontró con que los valores habían sido sustituidos por papeles de estiraza.

Los valores importaban 9.500 pesetas.

Hoy han prestado declaración ante el inspector que instruye expediente varios oficiales de la Administración de Correos de Bilbao.

Todas han hecho protestas de honorabilidad, y hasta ahora no se ha puesto en claro nada.

La situación de Zaragoza

(Por teléfono)

RUMORES FALSOS

En vista de los graves rumores circulados acerca de disturbios ocurridos en Zaragoza, hemos celebrado una conferencia telefónica con un periodista de aquella localidad que ha desmentido en absoluto los falsos rumores que habían circulado.

Hé aquí las únicas noticias que nos han transmitido.

Se ha celebrado hoy la sesión de clausura de la Asamblea celebrada para protestar del aumento de tarifas ferroviarias.

Hicieron uso de la palabra el alcalde de Zaragoza y los diputados a Cortes señores Tejero, Marraco y Anguiano.

Los reunidos acompañados del vecindario fueron en manifestación al gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones acordadas.

Fueron recibidos por el gobernador civil que los felicitó por el orden que había reinado en todos los actos.

El alcalde se asomó a uno de los balcones dirigiendo la palabra a los manifestantes a los que felicitó por la prueba de cordura y sensatez que habían dado, no alterando el orden y aconsejándoles que se disolvieran pacíficamente.

A la una de la tarde se cerró todo el comercio y el cierre durará hasta la hora de abrir hoy.

Se recibieron dos mil adhesiones a la Asamblea y a ella asistieron representantes de todos los pueblos de Aragón y de algunas provincias próximas.

La característica de todos estos actos ha sido el orden que ha reinado.

Telegramas cortos

SERVICIO AEREO ENTRE ESPAÑA Y AMERICA

La Compañía Transatlántica se dispone a establecer un servicio aéreo entre España y América.

Una Comisión nombrada al efecto saldrá con dirección a París, Londres y Escocia para tratar de la construcción de los aparatos que se destinarán a estos servicios.

EL IMPERIALISMO COLONIAL FRANCÉS

Se insiste en la veracidad de la noticia publicada por algunos periódicos, relativa a que una Comisión francesa ha estado en el valle de Arán (Lérida), excitando a los vecinos a que pidan su agregación a Francia.

LA BATALLA AL SINDICALISMO

Se atribuye al Gobierno los propósitos de estar decidido a dar la batalla al sindicalismo exaltado, por lo cual adoptará determinadas medidas en ese sentido.

NUOVO GOVERNADOR DE SALAMANCA

Se ha firmado un Real decreto nombrando gobernador de Salamanca a don Rafael Mesa.

SE VENDEN

dos pianos y otros muebles, Burgos, 8.1.º

Se vende un monte de Robles, Castaños y Encinas en el pueblo de Pámanes Ayuntamiento de Liérganes. Informará en Pámanes don Félix del Hoyo.

SE VENDE

un monte de Robles, Castaños y Encinas en el pueblo de Pámanes Ayuntamiento de Liérganes. Informará en Pámanes don Félix del Hoyo.

SE VENDE

un monte de Robles, Castaños y Encinas en el pueblo de Pámanes Ayuntamiento de Liérganes. Informará en Pámanes don Félix del Hoyo.

SE VENDE

un monte de Robles, Castaños y Encinas en el pueblo de Pámanes Ayuntamiento de Liérganes. Informará en Pámanes don Félix del Hoyo.

POMPAS FÚNEBRES

ANGEL BLANCO

Unica casa que posee la severa carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil Barinet, 40 HP., para traslado de cadáveres

Proveedor de las Sociedades Mutualidad Maurista, Circulo Católico de Obreros, Sociedad «La Postuma», Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expositos, etc., etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6)

Teléfono 227.—SANTANDER

Automóviles FORD

Los únicos automóviles verdaderamente baratos ANTES DE LA GUERRA DURANTE LA GUERRA Y DESPUES DE LA GUERRA. Gasto ínfimo sin comparación posible.

Para informes, dirigirse exclusivamente a personas que posean un coche Ford.

Automóviles PEUGEOT

Bastidor doce caballos con alumbrado eléctrico, cinco ruedas metálicas y marcha eléctrica, puesto en Santander, pesetas 17.500'00.

Carrozado con doble faeton torpeda, parabrisas, capota, etc., pesetas 21.000'00.

Coche completo 8-10 caballos, con los mismos accesorios del doce mas caja de cuatro asientos, puesto en Santander, pesetas 9.500'00.

ENTREGA INMEDIATA

INFORMES: Mauricio R. Lasso de la Vega y Garage Castellanos, CALLEFÓN, 31

EL SEÑOR

Don Santos del Campo Tausía

Consejero del Lavadero de Via Corneilla

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LA EDAD DE 54 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanas Elvira, Julia y Juana; primos y demás parientes.

Ruegen a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las doce del día, desde la casa mortuoria, Rumayor, número 11, primero, hasta el sitio de costumbre, favor por el cual les vivirán profundamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la parroquia del Santísimo Cristo.

Santander 1 de marzo de 1919

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA DE SAN MARTIN

OSTRAS HIGIENICAS

DE LA

Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN

0,30; 1; 1,35 y 2 docena

Depósito: IDEAL DINN, Muelle 8. Tel. 563

RESTAURANT

Hotel Francisca Gómez

(ANTIGUO SUIZO)

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunches.

Salón de té, chocolates, etc.

Suoursal: Terraza del Sardinero

V. URBINA

Callista de la Real Casa, con ejercicio.

Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

COLEGIO - ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico.

Primera enseñanza gradual—Bachillerato—Comercio—Industrias—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases a horas compatibles con las de los Centros oficiales.

Internos, medio internos y externos

PIDANSE REGLAMENTOS

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ

Suoursal en el Sardinero (Miramar)

Especialidad en banquetes

HABITACIONES

Plato del día—Baños, agua turca, bigo.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas de bolsillo para señora y caballero hasta seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbatero y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENDOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard).

PABLO GALAN

El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano.—4, Calata San Marco.—NÁPOLES.

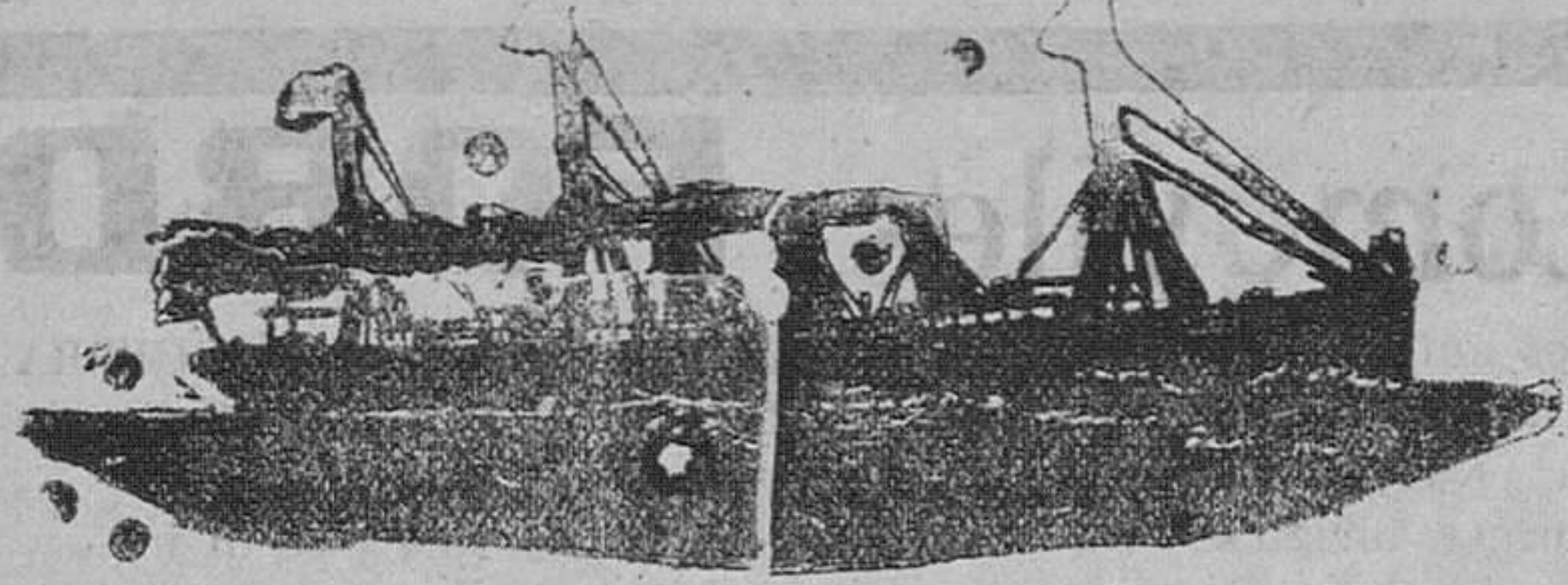
LIQUIDO - EN POLVO - EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

(Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones italianas y extranjeras)

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente corrientes, ninguno lo iguala en confianza y virtud. Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos. Cura muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezada seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente. El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias o revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca y rehusar cualquier otro producto semejante.

Optima curación contra la influencia (grippe)



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

EN..... saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz a:

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Muelle, 36; teléfono, número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veraoeruz (eventual). Salidas de Veraoeruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veraoeruz (eventual). Regreso de Veraoeruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para La Paz, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelajo 3 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, Sres. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

MILES DE CURADOS certífican que á los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rehácense como se vean las cajas que no liven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.^a - Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

FOSFOFERROSA

Engorde Castellano Liras. (Nombres y marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres piensos del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Certificados que ofrecen de muchos ganaderos lo demuestran. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos); en Santander Droguerías de F. Calvo y P. del Molino.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

PAGÉS CUTIS MATE Y FINO
(PRODUCTOS SERIOS)

BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS

FLUIDO NENUPHAR 12'25

POLVOS TERCOPELO 25'25

PARA ATÉRCOPELAR LA CARA

LISERONS DE GORDUE 60'25

DISIPA EL BRILLO DE LA CARA

CREMA DEESSE 12'25

VEGETAL PARA TEATROS Y SOIRÉES

PASTILLA CAMELLA 160'25

COLOR PURAMENTE NATURAL

MIEL CARMANSO 150'25

DESTRUYE ARRUGAS Y PUNTAS DE GALLO

LAITYS 7'25

SUAVIZA Y BLANQUEA LAS MANOS

SUCURSAL 5 BARCELONA. CLARIS 24 ZARAGOZA. COSO 88

CORDIAL CEREBRÓN

Indicado en todos los casos de Debilidad, Decadencia, Prostración, Nerviosismo, Enflaquecimiento, Debilidad Física y Mental.

Patatas

Por sacos de 100 kilos, a 32 pesetas. Idem id. de 50 kilos, a 16 pesetas. Idem id. de 25 kilos, a 8 pesetas. Arroba de 10 kilos, 3,30. Para siembra, 100 kilos, a 31 idem. Servicio a domicilio, por sacos de 100 50, 25 y 10 kilos. Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.

Práctico en farmacia se necesita.—Lista de Correos.—Cédula 654

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

AMBRINA



ÚLCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS ORONITIS-HERPES-PAMADIZO-SABANONES SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS UNICOS CONCESIONARIOS: BARANDIARAN Y CA

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA. NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VAREIDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escaleras del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'16 y 20'47. Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

SANTANDER-MARRÓN

Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38. Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19'45. Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

SANTANDER-OREJO

Salida de Santander, a las 17'35. Salida de Orejo, a las 8'51.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 10 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16. Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 16'40.

FERROCARRIL CANTABRICO

Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19'48. Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55. Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44. Santander Torrelavega (Jueves y domingos o días de mercado). Salidas: 7'20.—Llegada: 8'28. Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20'34. Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01. Torrelavega Santander (Jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30. Certificados, de 9 a 13'30. Giro Postal, de 9 a 13. Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 10. Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30. Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pí y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una. Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una. Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una. Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos. Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde. Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis. Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis. Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una. Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media. Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una. Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco. Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos. Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados. Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media. Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media. Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis. Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes. Secretaría, de nueve a doce y media. Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo. Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una. Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis. Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio. Juzgado del Este, Escuela, de Numancia.—Instancia o Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos. Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Concello). Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete. Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, toreros: de diez a una. Obispaño, Ruamayor: de diez a una. Recaudación de Contribuciones, Puzos, 1, de nueve a una y de tres a seis. Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis. Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.